

Anexo 11 – Declaración de Liberales en Resistencia

DECLARACIÓN DE LIBERALES EN RESISTENCIA

Reunidos en el Lago de Yojoa, representantes y dirigentes Liberales en Resistencia de todo el país, al pueblo hondureño declaramos:

1. Convocar a una magna asamblea de los Liberales en Resistencia para el próximo día 21 de agosto del año en curso, en la ciudad de San Pedro Sula, en la cual se contara con la representación de delegados de todos los municipios de Honduras.
2. Ratificar que los Liberales en Resistencia, conservando nuestra identidad política, seguimos formando parte indisoluble del Frente Nacional de Resistencia Popular y compartiendo plenamente sus objetivos de convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente democrática, participativa e incluyente de todos los sectores de la sociedad hondureña.
3. Otorgamos un firme voto de confianza a nuestro máximo líder, José Manuel Zelaya Rosales, por su nombramiento como Coordinador General del Frente Nacional de Resistencia, y luchar incansablemente por su retorno al seno de la Patria de manera incondicional y en el pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos, lo mismo que por el desmantelamiento del aparato golpista que aún conserva posiciones de poder, particularmente, la Corte Suprema de Justicia, la Fiscalía General de la República y el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos.
4. **Los Liberales en Resistencia**, en nuestro rol de Oposición Política, Condenamos las medidas económicas, y sociales tomadas por el actual gobierno en contra de las mayorías de nuestro pueblo como ser: los paquetazos económicos, el cambio de formula a los combustibles que beneficia a las transnacionales, el aumento a la tarifa de la energía eléctrica, la contratación de de generación de energía térmica, las campañas contra el estatuto del docente, el temor a aprobar el aumento legal al salario mínimo que por ley corresponde, la tardanza en cumplir los compromisos asumidos con los compañero campesinos del Valle del Aguan, la violación a los derechos laborales de los directores departamentales de educación, despido de los docentes de Programa Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO), la persecución y despido de los empleados públicos, la destitución arbitraria de jueces, magistrados, fiscales y defensores públicos lo violación permanente de los derechos humanos y los asesinatos sistemáticos en todo el país y otros.
5. Exigimos a los organismos contralores del Estado que investiguen el despilfarro de recursos del pueblo hondureño realizados por el régimen golpista que encabezo el dictador Roberto Micheletti.

Dado en el Lago de Yojoa el jueves 15 de julio de 2010 –

HASTA LA VICTORIA SIEMPRE